

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la *Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores*, Inmobiliaria Colonial, S.A. ("**Colonial**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad tiene previsto publicar los resultados correspondientes al primer trimestre el 7 de mayo de 2015 a cierre de mercado.

Colonial comunica que ese mismo día, a las 18:30 horas (CET), realizará una presentación a través de un "webcast" para analistas e inversores para comentar los resultados del primer trimestre de 2015.

Los datos de conexión a la conferencia y la documentación de soporte a la presentación se difundirán antes del inicio de ésta, mediante comunicación a la CNMV y a través de la web corporativa de Colonial (<http://www.inmocolonial.com/>).

En Barcelona, a 5 de mayo de 2015.